MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

ACTA N° 30/2019

Contratación Directa (CD) N° 32/2019 "Construcción de pavimento tipo empedrado en Zona Capilla San Miguel del Barrio Alegre"

ID 367216

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, Republica de Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 hs se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a Contratación Directa (CD) N° 32/2019, en presencia de la C.P. Leticia M. Echeverz Notario, Encargada de la UOC, quien fija domicilio legal para este acto en la Avenida Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, en representación de la Municipalidad de Guarambaré. -

Se encuentra también presente el Sr. Eralio Unsaín, Concejal municipal, la Sra. Maida Cazal, Jefa de RR HH, la Sra. Mónica Estigarribia con CI N° 6318398 en representación del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Guarambaré, el Sr. Emilio Elicel Achucarro Acosta con CI N° 808253 en representación de la firma RC Servicios Generales.

Acto seguido se da inicio a la apertura y lectura de las ofertas participantes. -

OFERTA N° 01: RC SERVICIOS GENERALES cuya oferta asciende a G. 85.158.335 (Guaraníes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos treinta y cinco).

OFERTA N° 02: CONSULTORA SAN MIGUEL cuya oferta asciende a G. 90.065.000 (Guaraníes noventa millones sesenta y cinco mil). -

Las ofertas serán objeto de una revisión minuciosa en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad y legalidad de los demás documentos formales que compone la oferta. -

La revisión estará a cargo del Comité Evaluador designado por Resolución de la Intendencia Municipal, quien emitirá su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la autoridad máxima de la institución, a la oferta que resulte la mejor para los intereses de la Institución. -

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 10:07 hs se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar. -

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Leticia M. Echeverz N.
Encargada de la UOC
Municipalidad de Guarambaré